

## Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa

*Irene Vasilachis de Gialdino*

**Palabras clave:**  
epistemología del sujeto  
cognoscente:  
epistemología del sujeto conocido;  
investigación cualitativa;  
interacción cognitiva;  
construcción cooperativa del conocimiento

**Resumen:** El propósito de esta presentación es mostrar las características más relevantes de la investigación cualitativa a fin de señalar como, a partir de la Epistemología del Sujeto Conocido que propongo, es menester revisar los fundamentos primero ontológicos y, después, epistemológicos y metodológicos de ese tipo de indagación. Comienzo indicando el recorrido que me conduce desde la Epistemología del Sujeto Cognoscente a la Epistemología del Sujeto Conocido a la que postulo como una nueva y no excluyente forma de conocer. Seguidamente, doy cuenta de las características primarias y secundarias de la investigación cualitativa formulando la necesidad de una ruptura ontológica. Por último, considero a la interacción cognitiva y a la construcción cooperativa del conocimiento como dos rasgos primordiales del proceso de investigación cualitativa fundado en la Epistemología del Sujeto Conocido.

### Índice

- [1.](#) Introducción: la "forma" y las "formas" de conocer
- [2.](#) El camino de la reflexión epistemológica
- [3.](#) La propuesta epistemológica
- [4.](#) Las características de la investigación cualitativa
  - [4.1](#) Las características que se refieren a quién y qué se estudia
  - [4.2](#) Las características que aluden a las particularidades del método
  - [4.3](#) Las características que se vinculan con la meta, con la finalidad de la investigación
- [5.](#) Identidad e investigación cualitativa
- [6.](#) La interacción cognitiva
- [7.](#) La construcción cooperativa del conocimiento
  - [7.1](#) La común-uniión
  - [7.2](#) La violencia del código de interpretación
- [8.](#) Un ejemplo: la representación de los jóvenes a los que se vincula con actos delictivos en la prensa escrita de El Salvador
  - [8.1](#) La investigación
  - [8.2](#) Los resultados
- [9.](#) Reflexiones finales

### [Referencias](#)

### [Autora](#)

### [Cita](#)

## 1. Introducción: la "forma" y las "formas" de conocer

La finalidad de esta exposición es dar cuenta de la necesidad de reconsiderar los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. [1]

La que denominamos ciencia, al igual que otras formas de conocer, es una construcción social y depende tanto de las creencias y valores de los científicos como de su apego estricto a métodos y medidas abstractos. El mundo "objetivo" de la ciencia no constituye más que una interpretación del mundo, resultado de la experiencia inmediata (ANGEN 2000, p.386) que no es sino subjetiva (LERUM 2001, p.480). Tal interpretación responde y se ajusta a la guía de los procesos de representaciones sociales vigentes en una determinada sociedad, los cuales canalizan la construcción del conocimiento. El proceso introspectivo del investigador va a depender, por ende, del paradigma dominante, presente en las representaciones del mundo de la ciencia (VALSINER 2006, p.601). [2]

El conocimiento científico observa sólo la realidad que ha construido previamente como cognoscible, que ha definido como objeto. Se autolimita y restringe la posibilidad de conocer aquello que, aún, no puede ser conocido por exceder a esas formas de conocimiento que gozan de legitimación. Su control institucional opera en todo el desarrollo de la investigación, y alcanza tanto al investigador, determinando sus opciones, como a aquello que pretende analizar, especificando qué es lo que se puede conocer "válidamente". El denominado "conocimiento" no es, entonces, sino el resultado de una convención vigente en el mundo de la ciencia, a la que se asocia, por lo general, con la ontología y epistemologías propias del positivismo. Sin embargo, este último no es más que una entre las posibles formas de producción de conocimiento ¿No habrá que reflexionar, como postula Hans-Georg GADAMER (2006, pp.52-53), acerca de los límites del control científico y tecnológico sobre la naturaleza y sobre la sociedad, y hacer de esos límites las verdades que deben ser defendidas contra el moderno concepto de ciencia? [3]

Entre las preguntas que subyacen en toda esta exposición, y que me movieron a realizarla, se hallan las siguientes: ¿No reduce el orden de sentido del llamado "conocimiento científico" las posibilidades del campo del conocimiento de las ciencias sociales?, ¿No se vinculan, acaso, las llamadas crisis de legitimidad y de representación de la investigación cualitativa con el resabio de una ontología realista en la construcción del "otro" en los textos científicos?, ¿Cómo resuelve el investigador cualitativo la tensión entre la supuesta "objetividad" que exige el llamado conocimiento científico y su propia "subjetividad" y la de los actores participantes?, ¿Es posible acceder a la identidad de los sujetos que participan en la investigación cualitativa sin la propuesta de una ruptura ontológica?, ¿Cómo se vinculan los presupuestos ontológicos y epistemológicos del investigador con la calidad de su investigación? [4]

La presencia de un sistema básico de presupuestos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos con los que los investigadores abordan sus indagaciones está ampliamente aceptada (GUBA & LINCOLN 1994,

p.105; CRESWELL 1998, pp.74-77; CRESWELL, HANSON, CLARK PLANO & MORALES 2007, p.238; PATTON 2002, p.266; SAVAGE 2006, p.386). [5]

Si en algún momento consideré (VASILACHIS DE GIALDINO 1992a) que la mayor parte de los interrogantes que se plantean en las ciencias sociales tienen distintas soluciones según cual sea el o los paradigmas que se presupongan, en el momento actual estimo que los cuestionamientos que acabo de introducir admiten una diferente respuesta según se acepte o no a la Epistemología del Sujeto Conocido que propongo y que, como otra forma de conocer, no excluye sino que se complementa con la Epistemología del Sujeto Cognoscente, en la que ubico a los citados paradigmas. [6]

En esta senda, que invito a recorrer, las respuestas son escasas y las preguntas abundantes, y la mayoría de éstas son el resultado de las dudas, de las incertidumbres y de los quebrantos que durante el proceso de investigación me producía la presencia del rostro de ese "otro" que, frente a mí, hacía cada vez más evidentes los límites de las formas de conocer con las que intentaba conocerlo. En palabras de Emmanuel LEVINAS (1991, p.20), lo que distingue el pensamiento que apunta a un objeto de un lazo con una persona es que en este último se articula un vocativo: lo que es nombrado es, al mismo tiempo, lo que es llamado. El lazo con el otro no se reduce a la representación del otro sino a su invocación. [7]

## **2. El camino de la reflexión epistemológica**

La epistemología se interroga, entre otros, acerca de: a) cómo la realidad puede ser conocida, b) la relación entre quien conoce y aquello que es conocido, c) las características, los fundamentos, los presupuestos que orientan el proceso de conocimiento y la obtención de los resultados, y d) la posibilidad de que ese proceso pueda ser compartido y reiterado por otros a fin de evaluar la calidad de la investigación y la confiabilidad de esos resultados. [8]

A diferencia de la epistemología, la reflexión epistemológica no aspira al universalismo, no es una disciplina ni normativa (SCHMIDT 2001, p.136; MILLER & FREDERICKS 2002, p.983) ni acabada, sino que constituye una actividad persistente, creadora, que se renueva una y otra vez. Exhibe las dificultades con las que el investigador se enfrenta cuando las características lo que pretende conocer son inéditas o, cuando aún no siéndolo, no pueden ser, en todo o en parte, registradas, observadas, comprendidas con las teorías y/o conceptos existentes y con las estrategias metodológicas disponibles (VASILACHIS DE GIALDINO 2007a). [9]

Las ciencias sociales requieren, pues, encarar su particular reflexión epistemológica a partir de los desarrollos teóricos y de la práctica de la investigación empírica que les son propios. Esa reflexión, presente en la actividad del científico, aunque la lleve a cabo sin darle este nombre, está profundamente ligada a la elucidación de los paradigmas vigentes en la producción de cada disciplina. Defino a estos paradigmas como los *marcos*

*teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad* (VASILACHIS DE GIALDINO 1992a). [10]

Así como la noción de paradigma, elaborada como consecuencia de la observación de la forma de desarrollo de un determinado ámbito del conocimiento (KUHN 1971), no puede aplicarse a otros ámbitos, tampoco las respuestas a los interrogantes producto de la reflexión epistemológica efectuada en el contexto de una ciencia pueden configurar un saber *a priori* a partir del cual se encare la actividad de investigación científica en las restantes ciencias. Esos interrogantes surgen del acervo de conocimiento de cada disciplina en relación con la práctica cotidiana de investigación. [11]

Entiendo, por tanto, que no es posible plantearse una única y sola epistemología para todas las disciplinas científicas ni, aun, para una misma y determinada disciplina. *La reflexión epistemológica es la que nos permite elucidar los distintos paradigmas que dan diferentes respuestas a los interrogantes que se plantea la epistemología.* [12]

Como resultado de la reflexión epistemológica realizada respecto de las ciencias sociales, en general, y de la sociología, en particular, concluyo en que tres son los paradigmas que coexisten con más fuerza en la actualidad, dos de ellos consolidados: el materialista-histórico y el positivista, y un tercero – el interpretativo – en vías de una consolidación que cada vez se hace más indudable. Tales paradigmas, surgidos de perspectivas teóricas afianzadas, tienen disímiles presupuestos ontológicos, epistemológicos y, por tanto, metodológicos; de allí que el avance y la reflexión producidos al interior de uno de ellos no puedan serles aplicados, sin más, a los restantes. Asimismo, esos paradigmas están, con frecuencia, en la base de los modelos interpretativos utilizados por los hablantes para dar cuenta de la realidad social. [13]

El desenvolvimiento de las ciencias sociales no es, entonces, progresivo en el sentido del reemplazo de unas teorías por otras (KUHN 1978, p.26). La acumulación, reformulación, superación, actualización de dichas teorías se produce al interior de cada paradigma y el surgimiento de éstos está asociado a la presencia de acontecimientos sociales relevantes, tal como ha sido la revolución industrial a la cual, al unísono, intentan describir, explicar, cuando no prescribir su posible futuro, los dos paradigmas consolidados con más energía hasta el presente en las mencionadas ciencias, esto es, el positivista y el materialista-histórico. [14]

La coexistencia de paradigmas no constituye, por ello, una excepción sino la regla en las ciencias sociales (VASILACHIS DE GIALDINO 1987, 1992a), aunque la noción, la denominación y el número de los paradigmas difieran de una a otra orientación. Mientras que, por ejemplo, en algunos casos se alude al positivismo, al postpositivismo, a la teoría crítica y al constructivismo (GUBA & LINCOLN 1994), en otros se reemplaza a la teoría crítica por el pragmatismo (TASHAKKORI & TEDDLIE 1998), o se proponen como paradigmas al

positivismo, al postpositivismo, al constructivista-interpretativista, y al crítico-ideológico (PONTEROTTO & GRIEGER 2007). Esos distintos paradigmas, reconstruidos, por lo general, retrospectivamente (ATKINSON 1995, p.119), definen de manera diversa lo que entienden por conocimiento y por producción de conocimiento (KINCHELOE 2005, p.340). La aceptación de tal copresencia surge unida a la necesidad del empleo de distintos métodos, engarzados en esos diversos paradigmas, más para captar la compleja y múltiple naturaleza de la realidad que para garantizar la validez de los resultados obtenidos (MORAN-ELLIS et al. 2006, pp.48-49) o, en otros términos, más para profundizar el análisis que para buscar la objetividad (FIELDING & SCHREIER 2001). [15]

Esos tres paradigmas a los que he aludido, y que coexisten en las ciencias sociales, forman parte de la que denomino *Epistemología del Sujeto Cognoscente*. Esta epistemología se centra en el sujeto que conoce ubicado espacial y temporalmente, en sus fundamentos teórico-epistemológicos y en su instrumental metodológico. Tal sujeto, provisto con esos recursos cognitivos, aborda a quien está siendo conocido y a la situación en la que éste se halla. Ese sujeto conocido podrá ser aprehendido presuponiendo o no que sus características son asimilables a las de un elemento exterior, objetivo y objetivable, según que la perspectiva del que lo conoce se aproxime o se aleje del paradigma positivista. Entonces, cuanto más cercana al paradigma interpretativo esté la orientación del sujeto cognoscente más reducida será la distancia supuesta entre él y ese otro sujeto que está siendo conocido. No obstante, esta distancia, entre quien conoce y quien es conocido, haciendo del primero un observador imparcial y del segundo un pasivo receptor de su mirada (SAVAGE 2000, p.328) subsiste, con frecuencia, aun en quienes realizando investigación cualitativa no se desprenden de la ontología y de la epistemología propias del empirismo. [16]

En virtud de que, como propuse en trabajos anteriores (VASILACHIS DE GIALDINO 1992a, p.57), los métodos cualitativos presuponen y realizan los postulados del paradigma interpretativo señalaré los que considero sus cuatro supuestos básicos, es decir: a) la resistencia a la "naturalización" del mundo social; b) la relevancia del concepto de mundo de la vida; c) el paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno, y d) la doble hermenéutica. Tales supuestos se vinculan, específicamente, con la consideración del lenguaje como un recurso y como una creación, como una forma de reproducción y de producción del mundo social (VASILACHIS DE GIALDINO 1992b, p.153). [17]

### **3. La propuesta epistemológica**

La *Epistemología del Sujeto Conocido* que propongo no tiene su origen en la especulación pura, sino en el intento de abordar, mediante los aportes teórico-metodológicos de los citados tres paradigmas, y aceptando su coexistencia, el estudio de la pobreza extrema en la ciudad de Buenos Aires, centrándome en las personas que definen su domicilio como "en la calle", y teniendo como grupo de

comparación a las familias con acceso precario a la vivienda que ocupan y en riesgo de perderla y quedar también sin techo, "en la calle"<sup>1</sup>. [18]

Una de las condiciones del conocimiento científico para la Epistemología del Sujeto Conocido es que los sujetos no sean considerados como objetos sino como sujetos, pero sujetos con una realidad ontológica distinta de la presupuesta en la epistemología anterior, esto es, la del sujeto cognoscente. La resistencia del investigador a considerar como objetos a los sujetos que participan del proceso de conocimiento se funda, para la Epistemología del Sujeto Conocido, no en el hecho de postular una diversa concepción acerca de la naturaleza ontológica de la realidad social sino en la circunstancia de postular características ontológicas distintas respecto de la identidad del ser humano. [19]

Esta identidad posee dos componentes: el esencial y el existencial. Mientras el primero constituye el elemento común que identifica a las personas como tales y las iguala, el segundo constituye el aspecto diferencial que distingue a cada una y la hace única frente a todas las demás. Así, por ejemplo, en un contexto determinado, la identidad social, la política, la laboral serían expresiones del componente existencial de la identidad. [20]

Los dos componentes de la identidad necesitan ser conocidos, no se puede conocer uno a través del otro, por ejemplo, al componente esencial por el existencial, como cuando las características de la identidad terminan siendo asimiladas a las de la situación en la que la persona despliega esa identidad. Aunque el conocimiento de una persona no puede desvincularse del de su situación, para la Epistemología del Sujeto Conocido, la persona y la situación pertenecen a dos órdenes distintos de conocimiento y cada uno tiene sus consignas, sus presupuestos, sus formas de dar evidencia, su legitimidad, su ontología y, por tanto, su epistemología. Esta afirmación tiene importantes consecuencias respecto de todo el proceso de investigación, desde el propósito y la pregunta de investigación a la definición de las unidades de análisis; desde las decisiones de muestreo a las opciones acerca de las estrategias de análisis de datos y, asimismo, en cuanto a la posibilidad de apelar a la triangulación ya que cabría preguntarse: ¿se pueden comparar datos ontológicamente distintos? [21]

La Epistemología del Sujeto Conocido no constituye un producto acabado ni busca sustituir a la Epistemología del Sujeto Cognoscente. Por el contrario, la Epistemología del Sujeto Conocido *se está haciendo* como resultado de aplicar metodologías cualitativas. Viene a hablar allí donde la Epistemología del Sujeto Cognoscente calla, mutila, coarta, limita. Intenta que la voz del sujeto conocido no desaparezca detrás de la del sujeto cognoscente, o sea tergiversada como consecuencia de la necesidad de traducirla de acuerdo con los códigos de las formas de conocer socialmente admitidas. [22]

---

1 Ambas investigaciones se realizaron con el financiamiento acordado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

La Epistemología del Sujeto Cognoscente y la Epistemología del Sujeto Conocido se complementan sin excluirse en la Metaepistemología que postulo y que tiene las siguientes características: a) contiene a ambas epistemologías, b) está abierta a la incorporación de formas de conocer distintas a las aceptadas actualmente en el ámbito de la ciencia, c) incorpora la exigencia de intersubjetividad, propia de ese ámbito, y d) procura que el sujeto conocido sea tanto una parte activa en la construcción cooperativa del conocimiento, como una presencia no oscurecida ni negada, sino integralmente respetada en la transmisión de éste. [23]

#### **4. Las características de la investigación cualitativa**

La investigación cualitativa abarca distintas orientaciones y enfoques, diversas tradiciones intelectuales y disciplinarias que se fundan, muchas veces, en diferentes presupuestos filosóficos y que despliegan renovadas estrategias de recolección y de análisis de los datos. Esta multiplicidad de concepciones acerca de *aquello* que se conoce, de *lo* que *se puede* conocer, de *cómo* se conoce y de la forma en la que se han de transmitir los resultados obtenidos, habla de la necesidad de señalar que no hay una sola forma legítima de hacer investigación cualitativa. Sin embargo, es importante poner de resalto que, a pesar de dichas diferencias, se observa un conjunto de marcadas similitudes a la hora de diseñar los rasgos de la investigación cualitativa. Esas semejanzas giran, como apuntaré, en torno de sus características más relevantes, las cuales serán especificadas para retomar la senda de la reflexión epistemológica. [24]

Una sistematización de los cada vez más nutridos aportes que han intentado definir y, a la vez, caracterizar a la investigación cualitativa, permite agrupar esas características según refieran a: quién y qué se estudia (4.1), las particularidades del método (4.2) y la meta de la investigación (4.3). [25]

##### **4.1 Las características que se refieren a quién y qué se estudia**

La investigación cualitativa se interesa, en especial, por la manera en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido (MASON 1996, p.4), por la vida de las personas, por sus comportamientos, por sus interacciones (STRAUSS & CORBIN 1990, p.17). Por la dinámica de los procesos, del cambio y del contexto social (MASON 2006, p.16, MAXWELL 2004a, p.36). Por la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos (MARSHALL & ROSSMAN 1999, p.7; CRESWELL 1998, p.15) tratando de ver esos mundos a través de tales perspectivas (SAVAGE 2000, p.330; 2006, p.384). Por los sentidos, por los significados (MILES & HUBERMAN 1994, p.10; MAXWELL 1996, p.17; SILVERMAN 2000, 2005), por las narrativas personales, por las historias de vida (ATKINSON 2005), por los relatos, por las experiencias internas, vitales (WHITTEMORE, CHASE & MANDLE 2001, p.524; MORSE 2005, p.859). Por el lenguaje de los actores, por sus prácticas (SILVERMAN 2000, p.89), por sus diferentes conocimientos, por sus distintos puntos de vista (FLICK 1998, p.6). Por aquello que las personas piensan y por lo que ese pensamiento significa e implica (MORSE 2002, p.875). [26]

#### 4.2 Las características que aluden a las particularidades del método

La investigación cualitativa es interpretativa (DENZIN & LINCOLN 1994, p.2; MASON 1996, p.4; CRESWELL 1998, p.15; MARSHALL & ROSSMAN 1999, p.2; ANGEN 2000), hermenéutica, inductiva (MAXWELL 2004a, p.36), multimetódica, reflexiva, profunda, rigurosa, y rechaza el modelo de investigación de las ciencias naturales (SILVERMAN 2000, p.8). Emplea métodos de análisis y de explicación flexibles y sensibles tanto a las particularidades de las personas estudiadas como al contexto social en el que los datos son producidos (MASON 1996, p.4; GOBO 2005). Es relacional, se sustenta, fundamentalmente, en la comunicación (VASILACHIS DE GIALDINO 2006). Se centra en la práctica real, situada, y se basa en un proceso de investigación interactivo en el que intervienen el investigador y los participantes (FLICK 1998, p.6; MARSHALL & ROSSMAN 1999, p.7). [27]

#### 4.3 Las características que se vinculan con la meta, con la finalidad de la investigación

La investigación cualitativa busca descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente (FLICK 1998, p.7), y es su relación con la teoría, con su creación, con su ampliación, con su modificación, con su superación, lo que distingue a la investigación cualitativa. Intenta comprender, hacer al caso individual significativo en el contexto de la teoría, provee nuevas perspectivas sobre lo que se conoce. Describe, comprende, elucida, construye, descubre (MORSE 2004, p.739; GOBO 2005). Desarrolla explicaciones causales válidas analizando cómo determinados sucesos influyen a otros, comprendiendo los procesos causales de forma local, contextual, situada (MAXWELL 2004b, p.260). [28]

Una observación profunda de las características expuestas permite establecer cuáles son los dos grupos más relevantes de tales características. Esos dos grupos identifican a la investigación cualitativa en aquello que constituye su objeto, el que determina las particularidades de su método:

- a. las características que refieren a las *personas*, es decir, por un lado, al/la actor/a participante a quien se dirige la investigación conjuntamente con sus acciones, obras, expresiones, interpretaciones, significaciones, producciones y, por el otro, al/la investigador/a que lleva a cabo la recolección e interpretación de los datos y la redacción del informe final y con el/la que, por lo general, interactúan los/las actores/as participantes, y
- b. las características que refieren a los *contextos*, a las situaciones sociales que son observadas, y en las que tienen lugar las relaciones entre los actores y entre éstos y el investigador. [29]

Si la investigación cualitativa se realizara, por ejemplo, respecto de documentos, sobre corpus textuales específicos o imágenes, son los rasgos de las personas y de sus acciones y producciones y de las situaciones en las que despliegan o

desplegaron su existencia las que se examinan respondiendo a la pregunta de investigación para, a partir de esos rasgos, proseguir el análisis. [30]

Estos dos grupos de características relevantes son los que me han llevado a afirmar que los métodos cualitativos suponen y realizan los presupuestos del paradigma interpretativo, y que el fundamento de éste radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes (VASILACHIS DE GIALDINO 1992a, p.43). También para Hubert KNOBLAUCH, Uwe FLICK y Christoph MAEDER (2005) la investigación cualitativa se apoya y depende de una concepción orientada hacia el significado, el contexto, la interpretación, la comprensión y la reflexividad, y es su enraizamiento en el paradigma interpretativo, no positivista, lo que otorga unidad a los métodos cualitativos. [31]

A fin de proseguir con la reflexión epistemológica que he venido desarrollando hasta aquí, es menester reiterar que los dos grupos de características de la investigación cualitativa que he considerado como los más relevantes no pertenecen al mismo nivel. [32]

Es en el actor, en sus sentidos, en sus perspectivas, en sus significados, en sus acciones, en sus producciones, en sus obras, en sus realizaciones que se centra la investigación cualitativa. La persona es, pues, el núcleo vital de este tipo de indagación y son las que refieren a las personas las que se constituyen en las *características primarias*, fundamentales de la investigación cualitativa. [33]

De otra parte, son las características que refieren al contexto, a la situación en la que se crean los sentidos, en la que se elaboran las perspectivas, en la que se construyen los significados las que conforman las *características secundarias* de la investigación cualitativa porque es la persona la que interesa, pero la persona situada. El actor y su situación difícilmente puedan escindirse en los estudios emprendidos por las ciencias sociales, pero es necesario establecer, en este punto, la distinta condición ontológica de ambos. Como afirmara, no se puede conocer a la persona sino situada, pero no se puede conocer a la persona por su situación. Este presupuesto cognitivo, tan caro a las teorías deterministas, priva de acción, y, por tanto, de libertad, de autonomía a la persona mediante un mecanismo: el de la asimilación ontológica. [34]

Los diferentes paradigmas, a los que ubiqué en la Epistemología del Sujeto Cognoscente, tienen diversos presupuestos ontológicos, esto es, determinan una particular naturaleza de aquello que ha de ser conocido y, por tanto, proponen diferentes métodos para conocer y disímiles criterios de validez para evaluar la calidad de la investigación. En otros términos, los diferentes supuestos filosóficos y orientaciones teóricas influyen de distinto modo sobre la investigación cualitativa y, por tanto, han de generar disímiles criterios para juzgar su calidad y su credibilidad (QUINN PATTON 2002, p.266). El rigor de la investigación cualitativa reposa, así, en la congruencia entre los propósitos de la indagación y los presupuestos paradigmáticos subyacentes (HAVERKAMP & YOUNG 2007, p.289). [35]

De acuerdo con sus características, lo que ha de ser conocido primariamente para la investigación cualitativa es la persona, de allí que la Epistemología del Sujeto Conocido aspire a provocar una ruptura ontológica en lo que se refiere a la identidad de los seres humanos. [36]

La pregunta que cabría plantearse es la siguiente: ¿por qué una *ruptura ontológica*? Una *ruptura* porque la forma de conocer que propone la Epistemología del Sujeto Conocido tiene como centro a la identidad, pero a una identidad que es, a la vez, esencial y existencial, igual y distinta. Por eso se produce un quiebre con las anteriores propuestas ontológicas respecto de esa identidad, en especial, con las que reposan en la Epistemología del Sujeto Cognoscente. Y una ruptura *ontológica* porque esa ruptura ya no apunta al *qué* sino al *quién* se conoce, a su idiosincrasia, a sus rasgos, a sus capacidades, a sus atributos, y la pregunta acerca del *quién* es, aquí, anterior a la pregunta acerca del *cómo* se conoce. Considero, pues, como Egon GUBA e Yvonna LINCOLN (1994, p.105), que las cuestiones de método son secundarias a las de los paradigmas, pero, no obstante, entiendo que los presupuestos ontológicos relativos a la identidad son anteriores y, por ende, determinan a los aspectos epistemológicos y metodológicos. [37]

## 5. Identidad e investigación cualitativa

Dado que es la persona el núcleo vital de la investigación cualitativa, y dado que el *qué* se transforma en *quién*, es menester señalar, una vez más, que ese *quién*, para la Epistemología del Sujeto Conocido, es esencialmente igual aunque existencialmente distinto del/la investigador/a porque el principio básico de la igualdad esencial es el fundamento de esa epistemología. Ese principio es tan básico para la Epistemología del Sujeto Conocido como, por ejemplo, lo es el "carácter real de las principales premisas" (MARX & ENGELS 1970, p.19) para el materialismo-histórico; o el supuesto de la "extensión universal del dogma fundamental de la invariabilidad de las leyes naturales" (COMTE 1965, p.60) para el positivismo; o el "mundo circundante" para la fenomenología, de la que tanto abreva el paradigma interpretativo. Ese mundo circundante que constantemente está presupuesto como fondo, como el terreno, como el fundamento permanente del trabajo mental subjetivo del investigador es el que posibilita que éste, precisamente, se convierta en tema de reflexión (HUSSERL 1981, pp.139, 166-167). [38]

Con la Epistemología del Sujeto Conocido vengo, pues, a proponer renovados fundamentos ontológicos y epistemológicos para la investigación cualitativa porque el planteo ontológico de tal epistemología reposa en otra concepción de la identidad. Dicha concepción alcanza a los distintos sujetos que participan en la interacción cognitiva. [39]

Cambiado, de esta suerte, el centro de la atención, el debate ya no apunta a la realidad social, a su naturaleza, a sus características, a los condicionamientos a los que está sometida y/o somete, a las leyes que la regulan o de acuerdo con las que se desarrolla o evoluciona, a la forma en la que se construye, a los

supuestos acerca de cómo puede ser conocida válidamente, o acerca de cómo dar cuenta de las múltiples construcciones que se producen respecto de esa realidad. A esas cuestiones dan respuestas diversas los paradigmas a los que aludí en oportunidad de tratar sobre la reflexión epistemológica y sobre sus objetivos (2.). [40]

Podría decirse, también, que es el paradigma interpretativo el que responde adecuadamente, en especial y no con exclusividad, a los requerimientos de las características secundarias de la investigación cualitativa, es decir, de las que giran en torno del estudio de los contextos y de las situaciones sociales prescindiendo, para tal fin, del modelo de las ciencias naturales, y dando cuenta del carácter construido de los significados, de las normas, de las orientaciones, de la producción y reproducción del mundo social por vía de las prácticas sociales entre las que se encuentra el lenguaje. [41]

El paradigma interpretativo es, pues, el fundamento de la investigación cualitativa al interior de la Epistemología del Sujeto Cognoscente. En consonancia con esa epistemología la aproximación al sujeto conocido esta mediada, por lo general, por el velo que tejen las representaciones teóricas sobre ese "otro" en las distintas disciplinas, y en vinculación con las corrientes paradigmáticas vigentes, y, las más de las veces, coexistentes en los diversos contextos y momentos en los que opera la producción de conocimiento. [42]

Es de la persona y de su identidad que se ocupa la Epistemología del Sujeto Conocido suponiendo, como sostuve al tratar sobre la Metaepistemología, la presencia de una relación de complementariedad con la Epistemología del Sujeto Cognoscente. De este modo, mientras los estudios basados en esta epistemología, es decir, en los distintos paradigmas que operan en las ciencias sociales, se interesaban en fijar las diferencias entre individuos y grupos clasificándolos, ordenándolos según esas diferencias concurrentes, la Epistemología del Sujeto Conocido entiende que esas diferencias hacen, sólo y exclusivamente, al aspecto existencial de la identidad, y que su señalamiento debe, indefectiblemente, ir acompañado de la indicación del aspecto esencial, compartido de esa identidad<sup>2</sup>. [43]

La aceptación del principio de igualdad esencial es una condición necesaria para que tenga lugar la interacción cognitiva en el proceso de investigación, y sin esa interacción no puede darse la construcción cooperativa del conocimiento (VASILACHIS DE GIALDINO 2003). [44]

El camino de la reflexión epistemológica nos conduce, pues, primero, del objeto al sujeto, y, seguidamente, del sujeto distinto al sujeto igual pero distinto o, lo que es lo mismo, del componente existencial a los dos componentes de la identidad. En otras palabras, nos lleva de la Epistemología del Sujeto Cognoscente a la Epistemología del Sujeto Conocido, y de ésta a la

---

2 El desarrollo de ejemplos de la aplicación a la investigación cualitativa de los presupuestos de esa última epistemología puede hallarse en esta misma publicación (VASILACHIS DE GIALDINO 2007a).

Metaepistemología, porque ambos componentes de la identidad deben poder ser conocidos sin que ninguno permanezca excluido. [45]

## 6. La interacción cognitiva

Para la Epistemología del Sujeto Conocido la relación entre este último sujeto y quien lo está conociendo es una relación igualitaria. Esta afirmación constituye un desafío para las formas tradicionales de conocer porque, para ellas, el que conoce lo hace en tanto aplique las reglas, las nociones, las estrategias del denominado "conocimiento científico". Éstas, por lo general, no son compartidas por su interlocutor y, por tanto, no pueden ser cuestionadas y/o revisadas por él y, lo que es peor, le impiden, habitualmente, manifestarse, desplegar su identidad, en especial, cuando lo que él cree *ser* o *hacer* no coincide con aquello que quien esta conociendo espera encontrar, de acuerdo con sus recursos cognitivos previos. Si esto es así ¿cómo podrá el/la actor/a participante impedir que su identidad sea negada, tergiversada, ignorada? [46]

De acuerdo con Jonathan POTTER (1996, pp.217-218), las ideas y la terminología de las ciencias sociales proveen de una amplia gama de recursos para construir versiones del mundo que no tienen un objetivo de representación abstracto sino que están ligadas a ese mundo, lo evalúan, apoyan algunos cambios y desatienden otros. El peligro de esas versiones técnicas es que, sin advertirlo, pueden reforzar y sostener las visiones del mundo de unos actores y oscurecer las de otros. Los investigadores sociales tienen, pues, que considerar las consecuencias que puede acarrear su bagaje teórico, el que da por ciertas determinadas categorías sociales descriptivas. [47]

Así, desde la perspectiva de la Epistemología del Sujeto Conocido cabría formularse, entre otras, preguntas como la siguiente: ¿De quiénes hablan, a quiénes refieren, a quiénes nombran categorías, conceptos tales como los de "trabajador", o de "desempleado", o de "excluido", o de "pobre", o de "madre soltera"? Esas categorías que dicen de muchos en general y de ninguno en particular, están, no obstante, presentes en el momento del planteo de una pregunta de investigación, en el de la interacción con esos "otros", en el de la interpretación de su acción, en el de la representación textual de su identidad, en el de la exposición de los resultados. Asimismo, la aceptación de la vigencia de determinadas teorías atribuye relevancia a un conjunto de categorías como las de "clase", "género", "raza", en lugar de poner la atención sobre aquellas categorías endógenas, propias de relaciones sociales específicas (BERARD 2005, p.215). Los nombres proporcionan, entonces, formas de conocer y de ser, construyen y reifican lazos y divisiones sociales, están fundados en acciones y permiten la emergencia de prácticas diferenciadas (CHARMAZ 2006, p.396). [48]

Es menester interrogarse, entonces, acerca de cómo influyen en la identidad de los actores participantes en la investigación, en su capacidad de acción y de decisión, los estereotipos que se construyen respecto de ellos para acatar las consignas del conocimiento científico que induce a agrupar por las similitudes en las diferencias y a categorizar, jerarquizar, después, evaluando esas diferencias

de acuerdo con un orden que, más tarde, se reproduce en la interacción cotidiana. [49]

Una seria reflexión acerca de tales aspectos permite evitar la tergiversación ontológica de la identidad de esos actores. Por ende, el que realiza una indagación en la que algún/a "otro/a" participa habrá de interpelarse sobre a *quién* quiere conocer, sobre lo que cree saber acerca de esa persona, sobre el origen -por ejemplo, académico, experiencial, mediático- de ese conocimiento y, muy especialmente, sobre el lugar, el valor, la relevancia que habrá de dar al conocimiento del que esa persona lo provee. [50]

Dada la relación igualitaria entre quien conoce y quien es conocido, las nuevas formas de conocer que propone la Epistemología del Sujeto Conocido no son las propias del sujeto cognoscente, sino las de ambos sujetos de la interacción cognitiva. Porque el común componente de la identidad determina que esos dos sujetos tengan igual capacidad para conocer, y es el conocimiento que proviene de esa capacidad compartida el que adquiere preeminencia. Habrá conocimientos específicos, técnicos, particulares de los que algunos carecen pero hay, además, conocimientos que residen en todos por igual como, por ejemplo, el que permite a una persona saberse igual en identidad esencial a otras personas y, por tanto, en dignidad, o aquéllos en los que funda su resistencia a que su identidad sea tergiversada. Si así no fuera, difícilmente podría reconocerse la injusticia resultado del menoscabo de esa igualdad. [51]

Lo que aún a al sujeto cognoscente y al sujeto conocido en la interacción cognitiva, aquello en lo que son idénticos, es lo que hace posible la comunicación. En ella: a) se es uno con quien se establece el diálogo sin dejar de ser existencialmente distinto de él, b) opera la fusión del componente compartido de la identidad, c) aquello en lo que las personas difieren deja el lugar de privilegio a aquello en lo que se identifican, y, por consiguiente, d) los participantes amplían y profundizan, conjuntamente, su conocimiento acerca del otro, acerca de la capacidad y de las formas de conocer, acerca del proceso de conocimiento y acerca de sí mismos en lo que ambos sujetos tienen de idéntico. [52]

Es el contacto con los "otros", el compartir su tiempo, sus situaciones, sus relaciones, sus esperanzas, sus logros, sus desdichas lo que nos hace modificar nuestras formas de conocer. Pero sobre todo, aquello que las transforma es la escucha atenta en la certeza de que las que nos transmiten como sus verdades no lo son menos que las nuestras. Sólo la impronta de la humildad en el diálogo que está atento a las afinidades y a las similitudes, tanto como a la alteridad y a las diferencias (SAUKKO 2002, p.254), posibilita descubrir la identidad de las actores participantes, y cuanto más crea el investigador saberlo todo acerca de ellos menos esa identidad podrá ser revelada. Si los considera distintos, desaventajados en su capacidad y en sus formas de conocer, no podrá hallar aquello en lo que él es idéntico a cada *quien* y en esa identidad, en esa mismidad, encontrarse consigo mismo. [53]

Las nuevas formas de conocer suponen, entonces, conocer por aquello que es lo común en la identidad, por la identidad compartida, por su componente esencial. Por eso, como expresé, lo ontológico es antes que lo epistemológico y lo metodológico. Por eso, es menester enfrentarse a la cuestión acerca de a *quien* se conoce antes que a la de *cómo* se conoce. Por eso, es necesario interpelarse acerca de qué identidad se presupone del sujeto que se está conociendo, con qué conceptos se arriba a él y a qué teorías ubicadas en qué paradigmas pertenecen esos conceptos. *No es que se han de plantear, simplemente, los límites de las teorías, lo que ha de plantearse es lo ilimitado del ser que se manifiesta en la comunicación.* [54]

De allí, el requisito de evitar las interferencias teóricas que pueden obstaculizar la espontánea, la fresca comprensión (LeVASSEUR 2003, p.418). De allí, la apertura del que escucha, del que recibe. De allí, la necesidad del reconocimiento de sus propios sesgos, de sus propias carencias, pero, a su vez, de ese elemento compartido que les permite a ambos "comprenderse". Comprensión que es relacional, que es existencial (SCHWANDT 1999, p.457) pero que, sobre todo, es interna, del uno al otro y del otro al uno en lo que tienen de igual, y que se da en una comunicación en la que las voces previamente escuchadas, los relatos, las versiones, las múltiples representaciones acerca de ese "otro" u "otra" tienen que ser acalladas para que sea su voz el primer sonido y su rostro la evocación principal. [55]

La mayor parte de las teorías presuponen diferencias entre individuos y grupos, y al consistir en formas de ver y de pensar (TURNBULL 2002, p.318), orientan la atención, organizan la experiencia y la categorizan, la conceptualizan, la sistematizan. Conocer a través de teorías puede, de esta suerte, poner en riesgo la comunicación, la relación igualitaria, porque ninguna jerarquía, rango, orden, privilegio, subordinación dada por cierta en esas teorías, o fuera de ellas, tiene que mediar en el vínculo entre quien conoce y quien es conocido. Las nociones, los conceptos, las explicaciones provistas por las teorías resultan, muchas veces, vacías, huecas, inertes, mudas frente a las emisiones con las que mujeres y hombres relatan los avatares de su existencia y vinculan causalmente a los distintos acontecimientos creando, ellos también, teoría. [56]

## **7. La construcción cooperativa del conocimiento**

La investigación cualitativa se nutre, en gran parte, de la información, de diversa índole, proporcionada por las personas que participan en la indagación. El recurso al conocimiento de "otros" y la validez de los datos obtenidos está fuera de discusión en las ciencias sociales, ya sea que esos datos provengan, por ejemplo, de encuestas o de entrevistas. Esta situación habla de un rasgo del proceso de conocimiento que la Epistemología del Sujeto Conocido pone de resalto, esto es, el de la construcción cooperativa del conocimiento, según la cual disímiles formas de conocer, producen un conocimiento por igual legítimo. El conocimiento con el que los sujetos conocen y con el que "se" conocen en lo que tienen de igual en la interacción cognitiva no queda acotado al aspecto existencial de la identidad, ni a las obras, relaciones, expresiones, producciones

de los seres humanos. Basado en lo que las personas tienen en común, es decir, en la identidad esencial, es el que habilita, el que hace posible a la comunicación humana, y si esto es así, es porque expresa e interpreta, a la vez, a los dos componentes de la identidad. [57]

Las formas de conocer consolidadas, centradas en el sujeto que conoce, han dado prioridad a las características existenciales de la identidad privilegiando lo fáctico, lo observable, lo accesible al registro sensorial, y de cuya validez se puede dar evidencia. Sin embargo ¿qué sentido tendría recurrir a las personas para interrogarlas, para inquirir acerca de lo que es aprensible, simplemente, recurriendo a la observación? De lo que trata, pues, la Epistemología del Sujeto Conocido es de reconocer los límites de esas tradicionales formas de conocer y mostrar la necesidad de la apertura de quien investiga a la plenitud de lo que puede ser percibido de otro modo. La comunicación entre los sujetos de la interacción cognitiva es, así, un medio hábil para la expresión de los componentes esencial y existencial de la identidad, o lo que es lo mismo, para mostrar, a la vez, aquello en lo que una persona es igual a todas las demás, es decir, su humanidad compartida (ANGEN 2000, p.388), y aquello en lo que es única, distinta de todas. [58]

Frente al investigador no se halla, entonces, un "otro" distinto sino un "otro" igual pero, también, distinto al que puede comprender porque ambos comparten la misma humanidad. Es uno con él, o con ella, y en ese ser uno radica la superación de toda distancia, de todo hiato, de toda separación, los que, en algún momento, se constituyeron en condición de la objetividad del conocimiento. El diálogo que entabla ese investigador constituye, al mismo tiempo, un encuentro consigo mismo, y una apelación a que, en ese diálogo, su propia comprensión se suspenda para que ese "otro" se manifieste, y exprese como espera, como desea, ser comprendido. [59]

Si en tal comunicación el/la investigador/a no presupone la dimensión esencial de la identidad, tal como sucede en las formas usuales de conocer, lo más probable es que construya al ser humano con el que interactúa a la medida de los objetos observables y que, aunque lo interroga acerca de aquello a lo que la observación exterior no alcanza, registre las diferencias más que lo común que lo/la identifica con él, ya que la diferencia es, por lo general, lo primero que se ha habituado a percibir al aproximarse a los "otros". Así, y como ejemplo, la miseria y la pobreza no son propiedades del "otro" sino los modos de su aparición, su forma de involucrarme, su modo de proximidad (LEVINAS 1987, p.31). [60]

Sin la aceptación del componente común de la identidad no será posible ni la interacción cognitiva ni la construcción cooperativa del conocimiento, y difícilmente se podrán comprender las esperanzas, las necesidades, las exigencias, los cuestionamientos, las propuestas de esos "otros". Sencillamente porque, como es lo corriente, sus acciones se pretenden interpretar no a través de la común dignidad que une a ambos sujetos de la interacción cognitiva, sino a través de la supuesta diferencia que los separa. [61]

Cuando esas diferencias no se toleran y se construyen como significativas, allí donde debería haberse señalado la igualdad esencial, esto es, cuando esas diferencias se esencializan, el conocimiento científico viene a contribuir con el fortalecimiento de los procesos discriminatorios. Por ejemplo, cuando se asocia a la pobreza con el delito, o al desempleo con la falta de capacitación adecuada a los requerimientos del mercado, reproduciendo el modelo determinista de las ciencias naturales y, por ende, dando por ciertas las relaciones de causa y efecto prescritas por leyes generales que, se supone, posibilitan la predicción y el control de los fenómenos. [62]

### 7.1 La común-uniión

El reconocimiento de la *común-uniión* de los sujetos de la interacción cognitiva caracteriza a la Epistemología del Sujeto Conocido: *común* porque ambos comparten el componente esencial de la identidad, *uniión* porque eso que comparten los une, los identifica como personas y les permite que, juntos, construyan cooperativamente el conocimiento durante dicha interacción cognitiva. En ella, como afirmara, dos sujetos esencialmente iguales realizan aportes diferentes derivados de su igual capacidad de conocer, y fruto de su propia biografía, de las circunstancias, luchas y logros de su propia existencia. [63]

La validez del conocimiento resultado de la construcción cooperativa no se corresponde, por tanto, con la del llamado conocimiento científico porque no son sus normas, sus cánones, sus consignas, sus métodos los que se deben aplicar, seguir, obedecer para hacer posible esa construcción. El conocimiento obtenido, al ser distinto, descansa en otra legitimidad, en aquella que le concede su propio alcance, profundidad, desarrollo, envergadura. Ese conocimiento para ser válido debe dar cuenta, a la vez, de los dos componentes de la identidad, vale decir, centrándose en aquello que es compartido por todos, debe poder exhibir las diferencias sin esencializarlas y sin hacerlas el eje de la interacción cognitiva. Tales diferencias constituyen rasgos contingentes que no hacen a la persona en su integridad ni atañen a su dignidad. [64]

La exaltación de las diferencias en desmedro de la igualdad ¿No posibilitaría a quienes dicen "conocer" el usufructo de una ventaja a su favor otorgada por esas diferencias que, en parte, han contribuido a consolidar? Asimismo, el reconocimiento de la igual capacidad de conocer de todos los seres humanos ¿No pone en riesgo los cimientos del pedestal sobre el que se eleva la llamada "ciencia"? [65]

Sin embargo, el cuestionamiento de esa igual capacidad de conocer ¿No ataca a la validez del conocimiento producido como consecuencia de recurrir a la información de la que "otros" nos proveen?, ¿Por qué habríamos de recoger sus relatos?, ¿Por qué los interrogaríamos acerca del sentido que otorgan a sus acciones?, ¿Por qué apelaríamos a ellos para comprender las situaciones en la que viven, los procesos por los que transitan? [66]

Por otra parte, es frecuente, aun en los supuestos en los que se intenta crear teoría, que quien investiga recurra a las teorías vigentes en las distintas disciplinas; primero para orientar su pregunta de investigación y, más tarde, para que lo asistan en la interpretación de los datos, o para mostrar la pertinencia de los resultados. Esta apelación a las teorías constituye una amenaza tanto para la interacción cognitiva, como ya indiqué, como para la construcción cooperativa del conocimiento. Así, por ejemplo, si el investigador supone que la realidad social está sometida a alguna suerte de normatividad, de legalidad y que, por tanto, la capacidad de la autonomía de la voluntad de la persona está limitada, determinada, condicionada, ¿Qué valor atribuirá al sentido subjetivo que el actor otorga a su acción?, ¿Considerará que las palabras de ese actor lo proveen de un conocimiento del que él carece?, ¿Dará cuenta de la propuesta y/o de la posibilidad de tal actor de modificar su situación en un sentido diverso al ya previsto por las teorías cuyas regularidades ese investigador da por ciertas? [67]

La reflexión sobre las respuestas a estos interrogantes permite reconocer los obstáculos que los estudiosos oponen, con frecuencia, y aun sin proponérselo, a la construcción cooperativa del conocimiento. Esta no podrá lograrse mientras entiendan que sólo algunos, y, en especial, los creadores de teoría, los científicos, los filósofos, pueden comprender el sentido, el destino de la humanidad en el mundo y de la persona en la sociedad. [68]

## 7.2 La violencia del código de interpretación

Para que la interacción cognitiva y la construcción cooperativa del conocimiento puedan darse es necesario tener presente que las distintas teorías no constituyen el espejo en el cual se refleja la identidad de las personas y de la vida en sociedad. Esas teorías tienen sus propios presupuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos y, si las incorporamos cognitivamente, aquellos a los que intentamos conocer van a ser observados y sus acciones interpretadas en concordancia con esos presupuestos. De este modo, por ejemplo, según que la orientación teórica del investigador abrevie de los aportes de Jorge SIMMEL (1939) o de los de Robert CASTEL (1995; CASTEL & HAROCHE 2001) diferente será su concepción acerca de: a) las personas pobres, b) sus derechos, c) las situaciones de pobreza, y c) las posibilidades de afrontarlas y superarlas. El peso de las nociones y categorías con las que se arriba al conocimiento del "otro" es, por lo general, tan fuerte que no sólo impide el acceso y el reconocimiento del aspecto común de la identidad sino que, además, opaca, oscurece las diferencias entre individuos y grupos. [69]

En estos casos no tiene lugar la producción cooperativa del conocimiento porque quien indaga, lejos de permitir la manifestación del actor participante, la expresión de su propio conocimiento, busca explicar, interpretar lo que observa, escucha, lee con códigos ajenos a los de aquellos cuyas acciones intenta comprender, imponiéndoles la violencia de un código, de un relato, de una ley que, por lo general, ni conocen, ni consideran que guía sus acciones. Esta *violencia del código de interpretación* impone al "otro" una "visión" sobre él y, con ella, una imagen de su identidad, de lo que es, de lo que puede, cuando no de lo

que debe ser y hacer. Le pronostica un destino, le señala las metas posibles y las imposibles, y las distintas condiciones de posibilidad. Se concluye, de esta suerte, por saber muy poco acerca del destino al que aspiran y de aquello que buscan y ansían cotidianamente mujeres y hombres, aunque mucho se afirme sobre esos otros destinos denominados "históricos" que, tantas veces, no son más que la expresión de la voluntad de determinados individuos de condicionar la decisión y la acción futura de otros. [70]

La proposición según la cual un concepto no es solamente una hipótesis interpretativa sino la traducción del movimiento mismo del universo es, para Jean BAUDRILLARD (1983, pp.45-47) pura metafísica. Los conceptos que se emplean para conocer, aunque sean críticos, desde el momento en que se constituyen en lo universal dejan, pues, de ser analíticos y comienza la religión del sentido. Pasan a ser canónicos y entran en el modo de reproducción teórica del sistema general. El discurso, el código, científico y universalista se torna, así, imperialista: todas las sociedades posibles han de responder él. [71]

A continuación, mostraré, mediante un ejemplo, como operan en la investigación cualitativa los que propongo como sus fundamentos ontológicos y epistemológicos. [72]

## **8. Un ejemplo: la representación de los jóvenes a los que se vincula con actos delictivos en la prensa escrita de El Salvador**

### **8.1 La investigación**

Esta investigación cualitativa intentó responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los modelos interpretativos que subyacen en la construcción de representaciones sociales acerca de la identidad de los jóvenes a los que la prensa escrita de El Salvador vincula con actos delictivos? La indagación (VASILACHIS DE GIALDINO 2007b) fue realizada con base en los presupuestos de la Epistemología del Sujeto Conocido, y de acuerdo con una perspectiva interdisciplinaria a la que denomino análisis sociológico-lingüístico del discurso. El interés de esta perspectiva radica en examinar los recursos y estrategias empleados en los textos orales o escritos para imponer, sostener, justificar, proponer un determinado modelo interpretativo de la realidad social. Esos modelos interpretativos están fundados cognitivamente, en gran parte, en los distintos paradigmas epistemológicos, tal como los he definido. [73]

La investigación se llevó a cabo en dos momentos. En la primera etapa, el corpus (*Corpus 1*) estuvo conformado por 84 noticias, aparecidas entre el 27 de diciembre de 2002 y el 17 de febrero de 2003, que versan sobre la problemática de la violencia, en general, y sobre los jóvenes a los que se vincula con actos delictivos, en especial. Esas noticias pertenecen a los periódicos "La Prensa Gráfica" (LPG) y "El Diario de Hoy" (EDH), que son los de mayor difusión, y al vespertino "El Mundo" (EM), de El Salvador. [74]

En la segunda etapa, el corpus (*Corpus 2*) comprendió 182 noticias sobre igual temática de los mismos medios y del diario "Co Latino" (CL) aparecidas entre el 7 de mayo de 2003 y el 17 de febrero de 2004. Entre ellas predominan las noticias vinculadas con: a) el denominado Plan Mano Dura, anunciado por el presidente Francisco Flores para "combatir a las maras" con la intervención del Ejército; b) su propuesta de una "ley antimaras" que establecía un régimen de carácter especial y temporal, aprobada el 10 de octubre de 2003 por la Asamblea Legislativa, y c) la modificación de esa norma y la propuesta, del 16 de febrero de 2004, de una nueva ley con un régimen especial pero, en este caso, permanente. Los textos de esas normas formaron, también, parte del corpus. [75]

Las estrategias y los recursos lingüísticos examinados surgieron inductivamente del estudio de ambos corpus, y son aquellos significativa y reiteradamente utilizados en las noticias, en especial, con funciones argumentativas. Entre ellos se encuentran los procesos de categorización, la calificación, las formas de representación de la acción social y las metáforas. [76]

## 8.2 Los resultados

Uno de los rasgos más destacados de las noticias del *Corpus 1* consiste en que la información que proporcionan ha sido provista por la "autoridad" policial, con lo que el modelo interpretativo predominante es el vigente en el discurso de esa institución. En el *Corpus 2* ese mismo modelo es empleado en la reproducción de los textos del presidente Flores, cuyas afirmaciones están conectadas, temática y argumentativamente, con las de origen policial (LEUDAR, MARSLAND & NEKVAPIL 2004, p.252). La recontextualización del discurso de los miembros de la institución policial y del presidente Flores en el ámbito de la prensa escrita viene, así, a reiterar continuidades interpretativas (HALL, SARANGI & SLEMBROUCK 1999, p.541) en distintos momentos, y en relación con un determinado orden del discurso que reproduce las jerarquizaciones, las divisiones, las desigualdades sociales. [77]

Sólo una de cada diez noticias de las 266 de ambos corpus hacía referencia a modelos interpretativos alternativos. Estos modelos son los que intentan producir un cambio en el horizonte de significado (HABERMAS 1990, p.88), problematizando la verdad, la rectitud normativa y la veracidad de los criterios de validez de los hablantes que esgrimen el modelo predominante. [78]

Compararé, pues, ese modelo predominante con los modelos interpretativos alternativos presentes en los dos corpus, a fin de determinar los principales aspectos en los que ambos tipos de modelos se contraponen. [79]

a. La *categorización*: en el modelo interpretativo predominante, las formas más frecuentemente empleadas, en ambos corpus, para categorizar a los jóvenes vinculados en las noticias con actos delictivos son: "pandilleros" y "mareros". A esas categorías se circunscribe (SACKS 1992, pp.241, 249) la acción de matar, el crimen, el asesinato, las actividades delictivas. [80]

La palabra "mara" era utilizada en El Salvador para designar a un grupo de amigos, pero adquirió un significado peyorativo y es empleada hoy para referir a grupos de jóvenes organizados a los que se liga con el delito. Las maras no constituyen en sí organizaciones delictivas, y son las situaciones de pobreza, de desempleo, de exclusión social las que llevan a los jóvenes a integrarse a ellas. [81]

En los modelos interpretativos alternativos no se distingue a unos de otros jóvenes, y se alude a la "juventud", a la "adolescencia", a la "niñez". No se categoriza a los jóvenes por su pertenencia a determinados grupos, ni por las acciones que realizaron, o podrían haber realizado, ni se asocia la juventud con la violencia. [82]

b. La *calificación*: en el modelo predominante se marca la diferencia entre "ellos" y "nosotros". La calificación refiere tanto a la acción que se predica de los jóvenes vinculados con actos delictivos, como a la acción que se les atribuye, en particular, con los términos "criminalidad" y "violencia" (LPG 15,20,27/1/03). La construcción de esa diferencia se enlaza a la necesidad de que les sean aplicadas normas especiales (LEUDAR & NEKVAPIL 2000, p.495). En los modelos interpretativos alternativos no se señalan diferencias entre grupos de jóvenes sino que se les reconocen, a todos por igual, el apego a los valores comunes vigentes en la sociedad. [83]

c. La *culpabilidad*: en el modelo interpretativo predominante, ésta se presume, al igual que la peligrosidad, respecto de los "mareros" y de sus "rivales", y se opone esa culpabilidad a la "inocencia" de los "ciudadanos" que podrían ser sus futuras víctimas (EDH 15/1/03; LPG, 20/1/03). La oposición inocencia /culpabilidad reitera la metáfora centro / periferia y, consiguientemente, la diferencia presupuesta entre "ellos" y "nosotros". En los modelos interpretativos alternativos no están presentes las presunciones de culpabilidad y de peligrosidad en relación con los jóvenes vinculados con actos delictivos. [84]

d. Las *causas*: para el modelo interpretativo predominante la "violencia" es una característica propia de esos jóvenes, al igual que la "irracionalidad" y la "locura" (LPG 15,20/1/03). Esas características se presentan esencializadas y, por ende, como irreversibles, inmodificables (LPG, 10/2/03). Para los modelos interpretativos alternativos las causas de la violencia no son subjetivas, individuales, sino sociales, estructurales y, entre ellas, se encuentran la falta de opciones educativas, en especial (LPG 29/1/03) y de oportunidades, en general (LPG, 10/2/03), así como la pobreza (LPG 15/2/03) y la discriminación (EM 15/2/03), entre otras. [85]

e. La *normativa*: para el modelo interpretativo predominante, dado que las causas de la violencia son subjetivas y el valor de la seguridad prevalece sobre el de la dignidad, la solución radica en el incremento del control y de la represión. Para los modelos interpretativos alternativos es la dignidad la que ha de ser privilegiada. Con esta perspectiva, el 2 de abril de 2004 la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la "ley antimaras", la que consideraba como

delito la sola pertenencia a las "pandillas" (art.6). Un día antes la Asamblea Legislativa había avalado una nueva versión de esa ley por tres meses. [86]

Puede observarse, entonces, como los medios de prensa reiteran la retórica de la institución policial y del presidente Flores acerca de la "violencia" de los jóvenes a los que se vincula con actos delictivos y como, al representarlos como "diferentes", esos mismos medios realizan actos violentos esencializando las consideradas como diferencias existenciales de esos jóvenes y negando, por tanto, el principio de igualdad esencial. Quedan, así, con el empleo de estos recursos, excluidos simbólicamente de participar como iguales y libres en los procesos de construcción de la sociedad. [87]

Esta violencia que no es, generalmente, considerada como tal se ejerce sometiendo a "otros" a categorizaciones, estigmatizaciones, estereotipos, evaluaciones, calificaciones que no pueden cuestionar. El que esa acción de privación de identidad no sea reputada como violenta impide, por una parte, que el que la comete la reconozca y evite su ejercicio y, por la otra, que los que la sufren, aunque reivindiquen su derecho a ser protegidos, defendidos respecto de ella tengan la posibilidad de que sus prácticas de resistencia sean incorporadas al mundo de la vida como parte de un nuevo y renovado modelo interpretativo alternativo. [88]

Los presupuestos de la Epistemología del Sujeto Conocido que orientaron esta investigación cualitativa me permitieron, entre otros: a) comparar los modelos interpretativos predominantes con los alternativos, observando como los primeros esencializaban las características existenciales de la identidad, para justificar el control y la represión, y como los segundos exaltaban la dignidad por sobre la seguridad para proteger la igualdad y la libertad; b) señalar las estrategias discursivas discriminatorias que operan tanto cuando se desconoce, se niega, el componente esencial, común, de la identidad como cuando no se tolera, se rechaza la diferencia existencial; c) mostrar las nuevas formas que asume la violencia; d) establecer la estrecha relación entre la construcción de representaciones sociales y la identidad, y e) reflexionar acerca de las similitudes y diferencias entre diversos órdenes de discurso: científico, filosófico, político, jurídico, periodístico, en lo que se refiere a la construcción identitaria del "otro", y a la potencial influencia de esa construcción en su posibilidad de acción histórica, sea ésta individual o colectiva. [89]

## **9. Reflexiones finales**

Esta presentación podría, entonces, culminar con un interrogante entre los tantos que se han desgranado en su texto: ¿Por qué la Epistemología del Sujeto Conocido habría de constituirse en el fundamento ontológico y epistemológico de la investigación cualitativa? [90]

En primer lugar, es necesario poner de resalto que siendo sobre la persona que giran las características primarias, fundamentales, de la investigación cualitativa, la aceptación de la ruptura ontológica acerca de la identidad permite captar, al

mismo tiempo, a los dos componentes de ésta: el esencial y el existencial. Es decir, acceder, por un lado, a lo común, a lo idéntico que habilita a la comunicación entre el sujeto cognoscente y el sujeto conocido, y hace posible a la interacción cognitiva y a la construcción cooperativa del conocimiento, y, por el otro, captar lo diferente, lo que hace a la unicidad de cada persona. Esta ruptura ontológica permite evitar los resabios de la ontología realista tan frecuente en la Epistemología del Sujeto Cognoscente, aun cuando se presupone el paradigma interpretativo y se realiza investigación cualitativa.

- De lo que se trata, pues, es de conocer "con" el "otro" y no "sobre" el "otro", de ser uno con él o con ella, a partir del componente compartido de la identidad; de prescindir de la separación, de la ajenidad que separa a quien conoce de quien es conocido, y que constituye a éste en "objeto", a pesar de haberse apelado a su "subjetividad" para conocer.
- De lo que se trata, es de hacer posible la total manifestación de ese "otro", de no ejercer sobre él violencia cognitiva, primero, y ontológica, después, imponiéndole un código de interpretación al que nunca hubiese apelado para dar cuenta del sentido de sus acciones.
- De lo que se trata, es de admitir que la elección de uno y/u otro paradigma, de una y/u otra epistemología va a condicionar todo el proceso de investigación: de los propósitos a la pregunta de investigación; de las estrategias metodológicas a las de análisis de los datos, de la representación textual de los resultados a la evaluación de la calidad de la investigación.
- De lo que se trata, es de evitar las consecuencias éticas del bifrontismo de los investigadores que, acuciados por las exigencias del nominado como conocimiento científico, mutan sus presupuestos ontológicos y epistemológicos en el pasaje de la recolección de los datos a la redacción del informe final.
- De lo que se trata, es que esos investigadores no abandonen el presupuesto de la igualdad, para mostrar, marcadamente, la diferencia.
- De lo que se trata, es que superen toda distancia y eviten caer presos del dualismo epistemológico con el que se asocia la "objetividad".
- De lo que se trata, es de impedir que quien produce conocimiento no sólo niegue la identidad esencial de los actores participantes sino, además, la suya propia al desconocer el rasgo compartido de su humanidad que los hace unos, que los identifica y que es razón de la dignidad de toda persona y, por ende, de ambos sujetos de la interacción cognitiva. [91]

¿No es, acaso, que el conocimiento producido en interacción con "otros" adquiere una entidad y una relevancia distintas al producido por un sujeto frente a un objeto sobre el que se interroga pero al que no puede interrogar; al que construye pero con el que no puede construir; sobre el que sabe pero que no comparte con quien conoce la misma capacidad de conocer? [92]

## Referencias

- Angen, Maureen J. (2000). Evaluating interpretative inquiry: Reviewing the validity debate and opening the dialogue. *Qualitative Health Research*, 10(3), 378-395.
- Atkinson, Paul (1995). Some perils of paradigms. *Qualitative Health Research*, 5(1), 117-124.
- Atkinson, Paul (2005). Qualitative research—Unity and diversity. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 6(3), Art. 26, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0503261> [Fecha de acceso 10-15-2005].
- Baudrillard, Jean (1983). *El espejo de la producción*. México: Gedisa.
- Berard, Tim J. (2005). Rethinking practices and structures. *Philosophy of the Social Sciences*, 35(2), 196-230.
- Castel, Robert (1995). *Les métamorphoses de la question sociale*. Paris: Fayard.
- Castel, Robert & Haroche, Claudine (2001). *Propriété privée, propriété sociale, propriété de soi*. Paris: Fayard.
- Charmaz, Kathy (2006). The power of names. *Journal of Contemporary Ethnography*, 35(4), 396-399.
- Comte, Augusto (1965). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid: Aguilar.
- Creswell, John W. (1998). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five traditions*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Creswell, John W.; Hanson, William E.; Clark Plano, Vicki L. & Morales, Alejandro (2007). Qualitative research designs: Selection and implementation. *The Counseling Psychologist*, 35(2), 236-264.
- [Denzin, Norman K.](#) & Lincoln, Yvonna S. (1994). Introduction: Entering the field of qualitative research. En Norman K. Denzin & Yvonna S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp.1-17). Thousand Oaks, California: Sage.
- [Fielding, Nigel](#) & [Schreier, Margrit](#) (2001). Introduction: On the compatibility between qualitative and quantitative research methods. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 2(1), Art. 4, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs010146> [Fecha de acceso: 11-12-05].
- [Flick, Uwe](#) (1998). *An introduction to qualitative research*. London: Sage.
- Gadamer, Hans-Georg (2006). Classical and philosophical hermeneutics. *Theory, Culture & Society*, 23(1), 29-56.
- [Gobo, Giampietro](#) (2005). The renaissance of qualitative methods. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 6(3), Art. 42, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0503420> [Fecha de acceso: 10-15-2005].
- Guba, Egon G. & Lincoln, Yvonna S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En Norman K. Denzin & Yvonna S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp.105-107). Thousand Oaks, California: Sage.
- Habermas, Jürgen (1990). *Pensamiento postmetafísico*. Madrid: Taurus.
- Hall, Christopher; Sarangi, Srikant & Slembrouk, Stef (1999). Speech representation and the categorization of client in social work discourse. *Text*, 19(4), 539-570.
- Haverkamp, Beth E. & Young, Richard A. (2007). Paradigms, purpose, and the role of the literature: Formulating a rationale for qualitative investigations. *The Counseling Psychologist*, 35(2), 265-294.
- Husserl, Edmund (1981). *La Filosofía como ciencia estricta*. Buenos Aires: Nova.
- Kincheloe, Joe L. (2005). On the next level: Continuing the conceptualization of the bricolage. *Qualitative Inquiry*, 11(3), 323-350.
- [Knoblauch, Hubert](#); [Flick, Uwe](#) & [Maeder, Christoph](#) (2005). Qualitative methods in Europe: The variety of social research. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 6(3), Art. 34, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0503342> [Fecha de acceso: 15-10-2005].
- Kuhn, Thomas (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: F.C.E.
- Kuhn, Thomas (1978). *La revolución copernicana* (Vol. I). Madrid: Orbis.

- Lerum, Kari (2001). Subjects of desire: Academic armor, intimate ethnography, and the production of critical knowledge. *Qualitative Inquiry*, 7(4), 466-483.
- Leudar, Ivan & Nekvapil, Jiří (2000). Presentations of romanes in the Czech media: On category work in television debates. *Discourse & Society*, 11(4), 487-513.
- Leudar, Ivan; Marsland, Victoria & Nekvapil, Jiří (2004). On membership categorization: "Us", "them" and "doing violence" in political discourse. *Discourse & Society*, 15(2-3), 243-266.
- LeVasseur, Jeanne J. (2003). The problem of bracketing in phenomenology. *Qualitative Health Research*, 13(3), 408-420.
- Levinas, Emmanuel (1987). *Hors sujet*. Paris: Fata Morgana.
- Levinas, Emmanuel (1991). *Entre nous. Essais sur le penser – à – l'autre*. Paris: Bernard Grasset.
- Marshall, Catherine & Rossman, Gretchen B. (1999). *Designing qualitative research*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Marx, Carlos & Engels, Federico (1970). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- Mason, Jennifer (1996). *Qualitative researching*. London: Sage.
- Mason, Jennifer (2006). Mixing methods in a qualitatively driven way. *Qualitative Research*, 6(1), 9-26.
- Maxwell, Joseph A. (1996). *Qualitative research design. An interactive approach*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Maxwell, Joseph A. (2004a). Reemergent scientism, postmodernism, and dialogue across differences. *Qualitative Inquiry*, 10(1), 35-41.
- Maxwell, Joseph A. (2004b). Using qualitative methods for causal explanations. *Field Methods*, 16(3), 243-264.
- Miles, Matthew B. & Huberman, Michael A. (1994). *Qualitative data analysis*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Miller, Steven I. & Fredericks, Marcel (2002). Naturalistic inquiry and reliabilism: A compatible epistemological grounding. *Qualitative Health Research*, 12(7), 982-989.
- Moran-Ellis, Jo; Alexander, Victoria D.; Cronin, Ann; Dickinson, Mary; Fielding, Jane; Sloney, Judith & Thomas, Hilary (2006). Triangulation and integration: processes, claims and implications. *Qualitative Research*, 6(1), 45-60.
- Morse, Janice M. (2002). Intuitive inquiry. *Qualitative Health Research*, 12(7), 875.
- Morse, Janice M. (2004). Qualitative evidence: Using signs, signals, indicators, and facts. *Qualitative Health Research*, 14(6), 739-740.
- Morse, Janice M. (2005). What is qualitative research? *Qualitative Health Research*, 15(7), 859-860.
- Patton, Michael Q. (2002). Two decades of developments in qualitative inquiry. *Qualitative Social Work*, 1(3), 261-283.
- Ponterotto, Joseph G. & Grieger, Ingrid (2007). Effectively communicating qualitative research. *The Counseling Psychologist*, 35(3), 404-430.
- Potter, Jonathan (1996). *Representing reality. Discourse, rhetoric and social construction*. London: Sage.
- Sacks, Harvey (1992). *Lectures on conversation* (Vol. I). Oxford: Blackwell.
- Saukko, Paula (2002). Studying the self: From the subjective and the social to personal and political dialogues. *Qualitative Research*, 2(2), 244-263.
- Savage, Jan (2000). Participative observation: Standing in the shoes of others? *Qualitative Health Research*, 10(3), 324-339.
- Savage, Jan (2006). Ethnographic evidence: The value of applied ethnography in healthcare. *Journal of Research in Nursing*, 11(5), 383-393.
- Schmidt, Volker H. (2001). Oversocialised epistemology: A critical appraisal of constructivism. *Sociology*, 35(1), 135-157.
- Schwandt, Thomas A. (1999). On understanding understanding. *Qualitative Inquiry*, 5(4), 451-464.
- Silverman, David (2000). *Doing qualitative research. A practical handbook*. London: Sage.

- Silverman, David (2005). Instances or sequences? Improving the state of the art of qualitative research. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 6(3), Art. 30, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0503301> [Fecha de acceso: 10-15-2005].
- Simmel, Jorge (1939). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Strauss, Anselm & [Corbin, Juliet](#) (1990). *Basics of qualitative research*. Newbury Park, California: Sage.
- Tashakkori, Abbas & Teddlie Charles (1998). *Mixed methodology. Combining qualitative and quantitative approaches*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Turnbull, Sharon (2002). Social construction research and theory building. *Advances in Developing Human Resources*, 4(3), 317-334.
- [Valsiner, Jaan](#) (2006). Dangerous curves in knowledge construction within psychology: Fragmentation of methodology. *Theory & Psychology*, 16(5), 597-612.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1987). La suposición de paradigmas en la génesis de problemas epistemológicos. Ponencia presentada en el *Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía* celebrado en Córdoba, República Argentina.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1992a). *Métodos cualitativos. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1992b). El análisis lingüístico en la recolección e interpretación de materiales cualitativos. En Floreal Forni, María A. Gallart & Irene Vasilachis de Gialdino (Eds.), *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación* (pp.153-210). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2006). La investigación cualitativa. En Irene Vasilachis de Gialdino (Ed.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp.23-64). Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2007a). El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociale. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 8(3), Art. 6, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs070364> [Fecha de acceso: 08-26-08].
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2007b). Representations of young people associated with crime in El Salvador's written press. *Critical Discourse Studies*, 4(1), 1-28.
- Whittemore, Robin; Chase, Susan K. & Mandle, Carol L. (2001). Validity in qualitative research. *Qualitative Health Research*, 11(4), 522-537.

## Autora

*Irene VASILACHIS DE GIALDINO* es Doctora en Derecho, Socióloga y especialista en análisis del discurso, es docente de Postgrado y doctorado en distintas Universidades de su país y del exterior. Es Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la Argentina, en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-PIETTE). Sus trabajos responden a una perspectiva interdisciplinaria en la que se conjugan el derecho, la sociología y la lingüística. Sus áreas de interés son la epistemología, la metodología cualitativa, el análisis lingüístico del discurso, la creación mediática y política de representaciones sociales, la pobreza y los conflictos sociales. Entre sus principales publicaciones ligadas a la temática de esta contribución se encuentran: *Métodos Cualitativos. Los problemas teórico-epistemológicos* (1992). Buenos Aires: CEAL; *La construcción de representaciones sociales: el discurso político y prensa escrita* (1997). Barcelona: Gedisa; *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales* (2003). Barcelona: Gedisa; *Identity, poverty situations and the Epistemology of the Known Subject* (2006). *Sociology* 40(3); *Estrategias de investigación cualitativa* (Ed.) (2006). Gedisa: Barcelona, y *El aporte de la Epistemología del Sujeto Conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales* (2007). *Forum: Qualitative Social Research*, 8(3).

## Contacto:

Irene Vasilachis de Gialdino  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina  
Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-PIETTE)  
Saavedra 15, 4º piso  
(1083) Ciudad de Buenos Aires  
República Argentina

Tel.: 0054-11-49527440

Fax: 0054-11-49525273

E-mail: [ivasilachis@ceil-piette.gov.ar](mailto:ivasilachis@ceil-piette.gov.ar)

URL: <http://www.ceil-piette.gov.ar/>

## Cita

Vasilachis de Gialdino, Irene (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa [92 párrafos]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 10(2), Art. 30, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0902307>.

Revised: 2/2011